

Jueves, 29 de agosto de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Guijo de Coria

##### **ANUNCIO. Nombramiento funcionario/a de carrera.**

Mediante el presente anuncio se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente, que por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 23 de agosto de 2024, una vez superadas las pruebas selectivas convocadas al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, Clase Administrativo D. JOSÉ CARLOS GUTIÉRREZ OSUNA, DNI nº \*\*\*8435\*\*.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, para adquirir la condición de personal funcionario de carrera el interesado deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del/la Empleado/a Público/a aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Guijo de Coria, 23 de agosto de 2024

María Rocío Valentín Roncero

ALCALDESA

